

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5778** *COMPAÑÍA GENERAL DE CANTERAS, S.A.*

Dada la nota de calificación del Registro Mercantil de Málaga de 31 de agosto de 2023 en relación con la presentación en el mismo de la documentación relativa a las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, por acuerdo de los Administradores Generales Mancomunados de la COMPAÑÍA GENERAL DE CANTERAS, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en 29720 Málaga, Carretera de Almería Km 8, el próximo 23 de octubre de 2023, a las nueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 24 de octubre de 2023, a las nueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2022 de Compañía General de Canteras S.A., así como del Informe de Gestión, y de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.- Nombramiento de Auditores.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Señores Accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Málaga, 14 de septiembre de 2023.- Los Administradores Mancomunados, Carlos Isidro Bermejo Álvarez y Alan Svaiter.

ID: A230034410-1